ORGANISMO JUDICIAL
GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

LUNES 16 DE DICIEMBRE 2013

989-2013 10/12/2013 Acuerdo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Restringe la circulación del transporte de carga pesada, en todo el territorio nacional los días 24 de diciembre después de las 12:00 horas, hasta las 24:00 horas del 25 de diciembre de 2013; así como, el 31 de diciembre de 2013, después de las 12:00 horas, hasta las 24:00 horas del 1 de enero de 2014, con excepción del transporte de carga de productos perecederos, combustibles, bebidas y alimentos, los cuales no necesitan permisos especiales.

638-2013 05/12/2013 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Revoca el Acuerdo Ministerial 2316-2002, del 27 de diciembre de 2002, por medio del cual se autorizó a la entidad extranjera ACTIONAID, para establecer una sucursal en el país.

2744-2013 10/12/2013 Acuerdo del Ministerio de Educación. Reconoce los diplomas obtenidos, en su oportunidad, en el Nivel de Educación Media, Ciclo Diversificado de las carrereas de Técnico Laboratorista, Auxiliar de enfermería y otras del campo de la salud autorizadas por el Ministerio de Educación, por consiguiente, se avalan las cohortes de dichas carreras que se iniciaron previo a la vigencia de este acuerdo, inclusive la última correspondiente al año 2013.

CNEE-289-2013 10/12/2013 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Aprueba las modificaciones a la Norma de Coordinación Comercial Número Uno –NCC-1-, Coordinación del Despacho de Carga, contenidas en la resolución 1294-02 del Acta 1294 de la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva del Administrador del Mercado Mayorista, con fecha 24 de octubre de 2013, consistente en la modificación del primer párrafo del numeral 1.2.3.1.

1294-02 24/10/2013 Resolución del Administrador del Mercado Mayorista. Modifica la Norma de Coordinación Comercial No. 1. Coordinación de Despacho de Carga, contenida en la Resolución 157-01 emitida el 30 de octubre de 2000 y sus modificaciones.

CNEE-290-2013 10/12/2013 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Aprueba las modificaciones a la Norma de Coordinación Comercial Número Dos –NCC-2- Oferta y Demanda Firme, contenidas en la Resolución de Efecto Inmediato 1316-01, del Acta 1316 de la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva del Administrador del Mercado Mayorista, con fecha 6 de diciembre de 2013; consistente en la modificación de los numerales 2.2, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.5, 2.2.5.2 y 2.7.4.

1316-01 06/12/2013 Resolución del Administrador del Mercado Mayorista. Modifica y Amplía la Norma de Coordinación Comercial No. 2 Oferta y Demanda Firme, contenida en la Resolución 216-01 emitida en 19 de junio de 2001 y sus modificaciones.

▶**CNEE-291-2013 10/12/2013 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Adiciona al Peaje Secundario de Transportista Eléctrica Centroamericana, Sociedad Anónima –TRELEC- fijado en la Resolución CNEE-147-2013 numeral romano II, la cantidad que se indica.

▶**3824 08/11/2013 Resolución de la Dirección General de Hidrocarburos.** Autoriza a FLUIDOS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, para operar como Contratista de Servicios Petroleros.

▶**001-2013/2015 26/08/2013 Acta del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala.** Reglamento de Créditos Profesionales del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala.

▶**48-2013 PUNTO CUARTO. 27/11/2013 Acuerdo de la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, departamento de Alta Verapaz.** Prohíbe a cualquier persona individual o jurídica, comité o partido político y organización con fines político partidistas, hacer propaganda electoral adhiriendo o pintando rótulos en efigies, señales, postes, rótulos, puentes, monumentos, asfalto o pavimento de las carreteras y sobre el pavimento, adoquín o empedrado de las calles urbanas, árboles, piedras, áreas jardinizadas, parques o áreas recreativas que formen parte de los activos o bienes del municipio de Santa Cruz Verapaz, así como otros bienes de uso común, utilizando pinturas, papeles engomados o adheridos con cualquier pegamento, plástico u otros medios; y, el que lo haga en propiedades privadas efectuar los trámites de permisos dirigidos al Concejo Municipal.

▶**5-2013 26/11/2013 Acuerdo de la Municipalidad de Flores, departamento de Petén**. Convalida y acepta el Traslado de la Competencia de la Administración del Tránsito, por parte del Ministerio de Gobernación en el Acuerdo Gubernativo 433-2013.

▶**8-2013 04/11/2013 Acuerdo de la Secretaría Ejecutiva Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado –CONRED-.** Crea la UNIDAD DE GÉNERO de CONRED, suscrita al Despacho Superior.

ORGANISMO JUDICIAL
GUATEMALA, C.A.
CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
Bulevar Los Próceres 18-29, zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:
Directo: 2268-9373
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS
CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt/cenadoj

ESTE ES UN SERVICIO GRATUITO DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL ORGANISMO JUDICIAL